

NÚMEROS		CALLE, PLAZA, PASEO, CASERÍO, CORTIJADA, ETC.	NÚMERO DE LA CASA O DE LA VIVIENDA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	ESTRANJERÍA	NACIONALIDAD DE LOS EXTRANJEROS	PROFESION, OFICIO U OCUPACIÓN	RESIDENCIA LEGAL PUNTO DONDE TIENE SU RESIDENCIA COMO VECINO O COMO DOMICILIADO		TIEMPO QUE LLEVA RESIDIENDO EN ESTE AYUNTAMIENTO DONDE SE INSCRIBE	AUSEN- TES TRANSEUNTES SE PONDRÁ A O T SEGÚN PROCEDA
DE LAS CÉDULAS	DE LAS PERSONAS DE CADA CÉDULA								AYUNTAMIENTO	PROVINCIA (Y PARA LOS EXTRAN- JEROS TRANSEUNTES) NACIÓN		
				<p> <i>Acabo por la Junta provincial Murcia 24 de mayo de 1921 El Jefe de Intendencia, Secretario J. M. C. J. M.</i> </p>								
				<p> <i>7º 17º El Jefe de Intendencia J. M. C. J. M.</i> </p>								

